

Mensaje LexNET - Acuse

Mensaje

IdLexNet	1201910285456931	
IdLexnet Del Mensaje Enviado	201910285456931	
Asunto	Responsabilidad Patrimonial	
Remitente	AFONSO RODRIGUEZ, ISABEL [751]	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid
Destinatarios	Órgano	OF. REGISTRO Y REPARTO AUD.NACIONAL SALA CONTENCIOSO/ADMTVO. de Madrid, Madrid [2807923000]
	Tipo de órgano	A.N. SALA DE LO CONTENCIOSO(CONTENCIOSO)
	Oficina de registro	OF. REGISTRO Y REPARTO AUD.NACIONAL SALA CONTENCIOSO/ADMTVO. [2807923000]
Fecha-hora envío	15/07/2019 10:02	

Documentos	anuncio contencioso.pdf(Principal)	Descripción: INTERPOSICION RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Catalogación: ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO Hash del Documento: b82a47115748205b7647b72144f20b44fb3c3978
	DOC 1 PODER.pdf(Anexo)	Descripción: PODER Catalogación: DOCUMENTACIÓN REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES PODER PARA PLEITOS GENERAL Hash del Documento: e8119331c96fbe74b2db874ea07b7ce4c3b87abc
	doc 2.pdf(Anexo)	Descripción: BENEFICIO JUSTIFICIA GRATUITA Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: a75ec15bb07e388eac6ab199edd68646a4a92598
	doc 3 _1 documentos 1_5.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación documentos 1 al 5 Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: 9d3184d4cf76d166231a5e0dfdaef187c0c7e51b
	doc 3 _2 documentos 6_9.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación documentos 6 al 9 Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: bf7b0767c9ba8e85778bb998e41e9c074d20f2ca
	doc 3 _3 ificante y caratula.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación justificante y carátula Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: 2fae6a4ee6f00f26bf3c6c9cdebc70227647dcd
	doc 3 _4 justificanteCSV_1901538443. pdf(Anexo)	Descripción: reclamación justificante Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: 4e3fcfa785d5598677a7ef031135580d19cc69d7
	doc 3 _5 justificanteFirmado_19015384 43.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación justificante firmado Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: 7d56106ad02c3cb9e0973296ecd38eced1cd394c
	doc 3 6 recla avite.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación escrito Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: c91658a69e4045bf36888b01e1332718d6fec2e9
	doc 3 _7 justificante registro telemtic.pdf(Anexo)	Descripción: reclamación justificante registro telemático Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: 609e64a334ee7c472386f0c608d831edd6f4f495
doc 4.pdf(Anexo)	Descripción: REGISTRO RECLAMACION MINISTERIO DE SANIDAD Catalogación: DOCUMENTACIÓN INDETERMINADA Hash del Documento: e659214b2d5f83f443e5b63520cad23cc273092f	

Datos del mensaje	Intervinientes	NO CONSTA AVITE ASOCIACION DE VICTIMAS DE LA TALIDOMIDA EN ESPAÑA [RCE] Recurrente	Representantes Procesales
			* [751] AFONSO RODRIGUEZ, ISABEL [P28079]Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid
	Materia	Responsabilidad Patrimonial	
	Tipo Cuantia	No procede	
	Organismo	MINISTERIO DE SANIDAD CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de ámbito Peninsular.



IGNACIO MARTÍNEZ
ABOGADOS

Ignacio Martínez García, Abogado · N.I.F. 27475800-T · Col. I.C.A. Murcia nº 2.458

A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL

ISABEL AFONSO RODRÍGUEZ, col. 751, procuradora -doc. 1- de AVITE, ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LA TALIDOMIDA EN ESPAÑA -con CIF: G-73303026-, quien pleitea previo reconocimiento del beneficio de la Ley de Justicia Gratuita -doc. 2-, comparezco asistida del letrado IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA, col. 2458 del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, y DIGO:

Que por el presente escrito, y conforme al artículo 45 de la Ley 29/98, vengo a interponer recurso contencioso-administrativo contra la desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada ante el MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL -de la que se aporta copia como doc. nº 3 -, por la que en su día se incoó el expediente de responsabilidad patrimonial del MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL N/REF: 190014/MPF (doc. 4).

Se interpone el recurso en los plazos previstos en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, puesto que se reclama contra un acto presunto y la reclamación administrativa se presentó hace más de seis meses, en concreto el 14/1/19 -doc. 3-.

Es competente la Sala a la que me dirijo en virtud del art. 11.1 apartado a) y 9.1 apartado d) de la Ley 29/98, pues se trata de un asunto de cuantía de superior a 30.050 euros como se determinará en la demanda -petición inicial de 390.540.000 euros luego ampliada-.

Conforme a todo lo expuesto, a la Sala SOLICITO:

Que tenga este escrito por presentado y se sirva proveerlo según su contenido.

Madrid, 15 de julio de 2019.

Fdo.: Ignacio Martínez, letrado / Isabel Afonso Rodríguez, procuradora.